

Perfil logístico de Chile/Distribución Física Internacional

Transporte terrestre

Por: Legiscomex.com

2 Diciembre del 2015

Según la Dirección de Viabilidad del Ministerio de Obras Públicas de Chile, el país posee una red vial de 77.801 km, distribuida de la siguiente forma:

Red vial pavimentada: son 19.555,65 km de vías pavimentadas.

Soluciones básicas: son 11.328,53 km con capas de protección y estabilización.

Red vial no pavimentada: 46.916,83 km de vías sin pavimentar con capas de tierra y ripio.

Material
de consulta
LEGIScomex.com

Gráfica 1: Vías terrestres de Chile

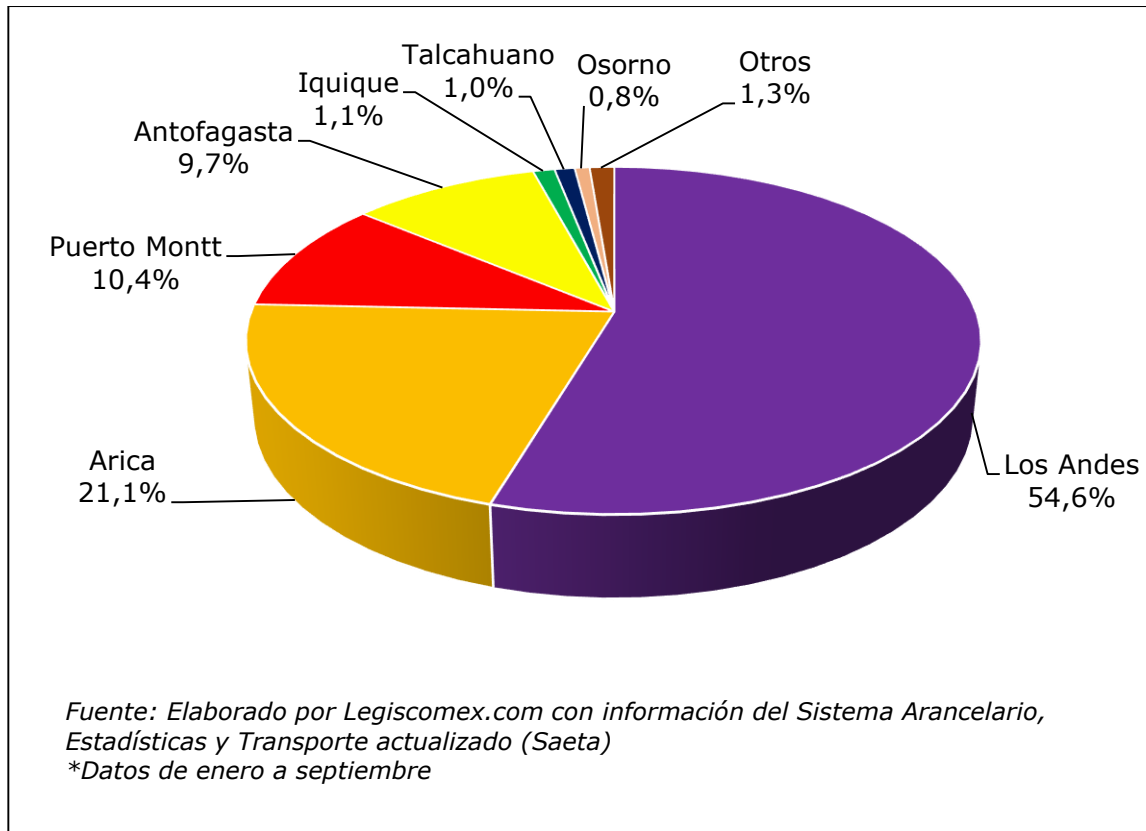


Fuente: www.cia.gov

Las **exportaciones** chilenas de bienes **vía terrestre**, de enero a septiembre del 2015 representaron el 2,1% de las ventas externas con 976.004 toneladas.

En el 2015, de enero a septiembre los productos exportados por vía terrestre tuvieron como principal lugar de salida la aduana de Los Andes, con 533.196 toneladas. Le siguieron, Arica, con 205.538 toneladas; Puerto Montt, con 101.419 toneladas; Antofagasta, con 94.968 toneladas; Iquique, con 10.888 toneladas; Talcahuano, con 10.140 toneladas y Osorno con 7.482 toneladas, entre otras, según cálculos realizados por **Legiscomex.com**.

Gráfica 2: Aduanas de embarque de las exportaciones de Chile vía terrestre, 2015*



En cuanto a las **importaciones** chilenas de bienes **vía terrestre**, durante el 2015, de enero a septiembre estas representaron el 7% de las compras internacionales con 4,7 millones de toneladas, según estimaciones realizadas por **Legiscomex.com**.

Así mismo, **Legiscomex.com** calculó que las principales aduanas por las que se registró el ingreso de productos a Chile vía terrestre fueron Los Andes, con 3,8 millones de toneladas; Talcahuano, con 278.960 toneladas; Arica, con 247.999 toneladas; Iquique, con 227.444 toneladas; Antofagasta, con 65.239 toneladas; Osorno, con 30.375 y Punta Arenas con 7.928 toneladas, entre otras.

Gráfica 3: Aduanas de ingreso de las importaciones de Chile vía terrestre, 2015*

